



Registro de Trámites y Servicios Municipio de Romita, Guanajuato



HOMOCLAVE	RODUE/07	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	15 DE ENERO DE 2020
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO			
INFORMAR A PETICION DE PARTE LOS USOS PREDOMINANTES Y COMPATIBLES, CONDICIONADOS E INCOMPATIBLES, ASÌ COMO LOS DESTINOS, MODALIDADES Y RESTRICCIONES ASIGNADOS A LOS INMUEBLES EN EL PROGRAMA MUNICIPAL.			
II. MODALIDAD			
PRECENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
CODIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ARTICULO 250, REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA ARTICULO 263. PMNDUOET MUNICIPAL.			
IV. DESCRPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
TRAMITE QUE SE DEBE DE REALIZAR PARA SABER EL TIPO DE SUELO QUE LE CORRESPONDE A UN PREDIO.			
PASOS			
1.- RECEPCION DE SOLICITUD			
2.- ANALISIS DE EXPEDIENTE			
3.- EXPEDICION DE PERMISO			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR.	
1.-SOLICITUD DE TRAMITE QUE SE PRETENDA OTORGAR AL BIEN INMUEBLE			
2.-COPIA DE ESCRITURAST			
3.-COPIA DE PREDIAL AL CORRIENTE			
4.-COPIA DE INE Y CONTRATO DE ARRENDAMIENTO			
5.-CROQUIS DE LOCALIZACIÓN COORDENADAS UTM.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE O AMBOS.			
FORMATO			
VII. LINK PARA DESCARGA DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
NO SE CUENTA		15 DE ENERO DE 2020	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
SI SE REQUIERE DE VISITA DOMICILIARIA			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
JUAN JESUS GONZALEZ RAMIREZ	432-74-5-27-79	dir_desarrollourbanoyecologia@romita.gob.mx	



Registro de Trámites y Servicios Municipio de Romita, Guanajuato



X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
15 A 30 DÍAS		AFIRMATIVA FICTA	NEGATIVA FICTA	*
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			INMEDIATO	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN			INMEDIATO	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
\$ 37.00		CAJA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA Y DE PRESIDENCIA MUNICIPAL		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
1 AÑO				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS QUE SE FUNDAMENTAN EN EL CODIGO TERRITORIAL Y LA LEY DE FRACCIONAMIENTOS				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOCUMENTOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA			
AREA O DEPARTAMENTO	DIRECCION DE DESARROLLO			
DOMICILIO(S)	CARRETERA ROMITA-IRAPUATO KM 1.5			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
DE LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 16:00 PM				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO(S)	Pascual Peñaranda #31			
TELEFONO(S)	432-74-5-3203			
CORREO ELECTRÓNICO(S)	contraloria@romita.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloria	432-74-5-3203	contraloria@romita.gob.mx		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO				
Copia del expediente				

AYUNTAMIENTO

2018-2021

iUnidos por un Mejor Romita!